



Oficio N° 257/34/2021.

VALPARAÍSO, 8 de enero de 2021.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó manifestar su preocupación por el caso, recientemente conocido por la opinión pública, de una denuncia por un eventual abuso sexual y violación, presuntamente cometidos por un parlamentario.

En relación a lo anterior, la Comisión acordó solicitar a Ud. tenga bien remitir este acuerdo a los medios de comunicación acreditados ante la Cámara de Diputados, con el objeto de que, sin perjuicio de cumplir con su deber de informar sobre este delicado caso, se adopten todas las medidas posibles para resguardar la identidad y privacidad de la víctima y cualquier dato o característica que pueda conducir a su individualización, acorde con el debido respeto y consideración que una situación como la descrita amerita.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señorita Maite Orsini Pascal.

Dios guarde a Ud.,


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR DIRECTOR DE COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR MARCELO RODRÍGUEZ**

directorcomunicaciones@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E60BAFBB68414799